



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESOLUCIÓN No. 12 DE 2023

“Por medio de la cual se avala la aprobación de diplomado como opción de Trabajo de Grado a estudiantes del programa Zootecnia”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que los artículos 106 y 107 del Acuerdo No.01 de 2010 (Reglamento Estudiantil de Pregrado) reglamentan el proceso de Trabajo de Grado en su definición y modalidades;
- Que el artículo 21, parágrafo 1 y 2, capítulo IV de la Resolución 13 de 2010 reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de trabajo de grado contempladas en el Acuerdo 01 de 2010.
- Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias en sesión ordinaria del 29 de marzo de 2023, recibió oficio de parte del jefe de departamento de Ingeniería Agrícola de la Universidad de Sucre, con fecha de 24 de marzo de 2023, en el cual discrimina los estudiantes del programa de Zootecnia que aprobaron el Diplomado en Gestión Ambiental con una intensidad de 120 horas desarrollado en la Universidad de Sucre.

En mérito de lo anterior el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, en sesión de fecha 29 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la norma establecida;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Avalar nota aprobatoria del diplomado “Gestión Ambiental” con una intensidad de 120 horas presenciales, como opción de trabajo de grado en la modalidad de Diplomado para el periodo académico 02/2022, con base en el Literal I del Artículo 107 del Título VII, del Acuerdo 01 de 2010, a los estudiantes del programa de Zootecnia:

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	PROGRAMA	NOTA
Estudiante	1102887300	ARTURO GUILLERMO YENERIS PATERNINA	ZOOTECNIA	APROBADO
Estudiante	1066187924	AURA CECILIA ALVAREZ NORIEGA	ZOOTECNIA	APROBADO
Estudiante	1104423156	BALDOMERO ALEJANDRO MONTALVO SEVERICHE	ZOOTECNIA	APROBADO
Estudiante	1104433530	CARLOS GUSTAVO HERAZO HERAZO	ZOOTECNIA	APROBADO
Estudiante	1102843392	EDUARDO LUIS OTERO TOBIAS	ZOOTECNIA	APROBADO
Estudiante	1102875236	ELENA MARIA PATERNINA FLOREZ	ZOOTECNIA	APROBADO
Estudiante	1101460074	FELIX JOSE VALENCIA MARTINEZ	ZOOTECNIA	APROBADO
Estudiante	1005681442	JEAN CARLOS ZABALETA ALVAREZ	ZOOTECNIA	APROBADO
Estudiante	1102868546	JOSE GREGORIO CASTRO ARRIETA	ZOOTECNIA	APROBADO
Estudiante	1108767064	JUAN CAMILO CARRASCAL ALVAREZ	ZOOTECNIA	APROBADO
Estudiante	1069497932	JULIO CESAR DE ARCO VERGARA	ZOOTECNIA	APROBADO
Estudiante	1100691722	MANUEL SALVADOR ARROYO NISPERUZA	ZOOTECNIA	APROBADO
Estudiante	1100629063	PABLO ANDRES OLIVERA COLON	ZOOTECNIA	APROBADO
Estudiante	1007588426	SEBASTIAN JOSE SAENZ CALY	ZOOTECNIA	APROBADO
Estudiante	1102881603	YEISSON YAHIR GONZALEZ BENITEZ	ZOOTECNIA	APROBADO

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición



COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 29 días del mes de marzo de 2023

Original Firmado
AMADO ANTONIO ESPITIA PACHECO
Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	Original Firmado
Revisó	Efrén Antonio Valencia Parra	Secretario ad-hoc	Original Firmado
Aprobó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	Original Firmado

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.